

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1996 *Resolución de 18 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Córdoba, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 200, de 19 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba, 18 de enero de 2021.–El Concejal Delegado, Salvador Fuentes Lopera.